

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA DE LA SIERRA SA AGRICOLASIA, EFECTUADA EL DÍA 08 DE FEBRERO DE 2018.

En Guayaquil, al día nueve del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las once horas en las oficinas de la compañía ubicadas en Víctor E. Estrada 404 y Dávila se reúnen los accionistas la Señora Dora Cabrera Mora y el Señor Eduardo Carlos Moreno Castro, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONVALIDAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017.**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
4. **RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión el Señor Eduardo Moreno Castro y la Junta decide nombrar como Secretario AD-HOC a la Ingeniera Dora Cabrera Mora

La Presidencia solicita que Secretario constatare el quórum, luego de diez minutos el secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la revisión de los puntos propuestos, esto es: conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2017, conocer y aprobar el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017, a conocer el informe de la Gerente General y resolver acerca de los resultados obtenidos en ejercicio económico del año 2017

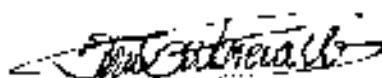
Al efecto se pone a consideración de los accionistas los balances e informes que habían sido enviados con antelación a los señores accionistas para su conocimiento y estudio, luego de ciertas deliberaciones y cruce de opiniones se resuelve por unanimidad, lo siguiente:

- Dar por aprobados los estados financieros correspondientes al año 2017
- Una vez revisado el informe del Comisario se da por aprobado el mismo.
- Una vez revisado el informe del Gerente General, se da por aprobado el mismo.
- Se consiente el mínimo resultado del presente periodo, debido a que la institución aún se encuentra en proceso de Inicial de Inversión

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las once horas con treinta y cinco minutos de la tarde. a renglón seguido se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y es la aprueba por unanimidad sin modificaciones

Para constancia firman


Dora Cabrera Mora
Secretario AD-HOC


Dora Cabrera Mora
ACCIONISTA


Eduardo Moreno Castro
ACCIONISTA